



Comentando

Reforma económica

Si, como parece indudable, los propósitos de neutralidad son sinceros en nuestros gobernantes, ha llegado para Venezuela una oportunidad de excepción para la reforma de la economía nacional.

Reforma absolutamente necesaria. La solución milagrosa del petróleo, ha dorado, durante largos años, el alarmante descenso económico de Venezuela. Han bastado dos semanas de guerra para patentizar la negra miseria real, la constitución falaz y engañosa de nuestra economía.

Nuestra exportación resta estacionaria desde hace treinta años. Pero hace treinta años el noventa por ciento de nuestra exportación provenía y beneficiaba a los negocios particulares de cacao, café, carnes... Sólo el diez por ciento correspondía al petróleo.

Hoy se han trocado los papeles: el noventa por ciento de los beneficios, que las estadísticas señalan a la exportación, proviene del petróleo. Lo que corresponde a las empresas privadas ha descendido del noventa por ciento al diez por ciento.

Consecuencias. Venezuela es, en la práctica, uno de los países más estatales del mundo. Nuestra economía, sin pretenderlo el gobierno, padece muchos de los males necesarios de la economía dirigida, y carece de sus beneficios. Es un mérito del gobierno nacional, el que, contando con el noventa por ciento de nuestras entradas, no haga sentir más su dictadura económica.

Venezuela no produce. El capitalista extranjero trabaja nuestra riqueza y el venezolano se contenta con vivir holgadamente del puestecito oficial, de la burocracia. Para la mayor parte de los venezolanos es bueno o malo un gobierno, un ministro, un presidente de Estado, según los beneficie en mayor o menor escala la lotería de los puestos oficiales.

Venezuela come pan, mantequilla, queso y jamón extranjero. Últimamente importa hasta patatas, carotas y maíz extranjero.

La guerra —sobre todo si Estados Unidos se convierte en beligerante— nos obligará a realizar muchos ensueños de retorno al campo, que hasta hoy no pasaron de ser tópicos literarios de la prensa. El Gobierno tiene un aliado en la guerra; en la trágica necesidad de artículos de primera necesidad que va a producirnos, para realizar una política de restauración

económica sincera y real. Puede colaborar a la creación de iniciativas privadas, de industrias nacionales, que nos proporcionen la posibilidad de alimentarnos y aun de exportar al extranjero. Es la primera, la más urgente y, al propio tiempo, asequible labor patriótica que, en estos instantes trágicos aquende y allende los mares, incumbe al Gobierno y a todos los hombres de buena voluntad.

Comencemos por reconocer que hemos "vivido una gran mentira económica".

Se levanta la ex-comunión a L'Action Francaise

Un Decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio condenó el 29 de Diciembre de 1926 a L'Action Francaise como periódico y como partido político. La condenación era categórica y seguida de las más severas censuras. El Decreto estaba preparado, en realidad, desde el 24 de Enero de 1914, pero Pío X había suspendido la publicación por razones de oportunidad.

La condenación de L'Action Francaise fué uno de los sucesos más estrepitosos y comentados del pasado decenio. Era la condenación explícita de la doctrina del nacionalismo integral, que gira en torno del problema político de la primacía de la nación sobre todo lo demás, prescindiendo absolutamente de todo interés que sea religioso, en cuanto toca o se enfrenta con el problema nacional. Desde el momento en que el problema se enfoca así —y era el caso de L'Action Francaise— queda separado del mundo puramente político y entra en el orden religioso, que forzosamente ha de proclamar y defender la supremacía, en el hombre, del principio y vitalidad religiosa sobre todo lo demás.

Un nuevo Decreto del 10 de Julio de 1939 ha levantado la ex-comunión de L'Action Francaise.

El hecho ha suscitado comentarios absolutamente desorientados. ¿Pío XII, el Papa de la Paz, desaprobaba implícitamente la excesiva dureza del férreo Pío XI?

Pío XII no podía desaprobár la decisión de su predecesor porque la Iglesia no fluctúa en los criterios dogmáticos. La Santa Sede no ha cedido un paso. Es la Acción Francesa la que ha retractado solemnemente y categóricamente su doctrina.

COMENTANDO

Conviene que conozcan el texto original de la retractación los que tan ligeramente han juzgado la condenación y el perdón de l' Action Francaise.

El 20 de Noviembre de 1938 el Comité Director de l' Action Francaise se dirigía al Sumo Pontífice Pío XI (nótese bien), pidiéndole que en mérito a su conducta moderada de los últimos años, levantara la excomunión decretada en 1926. El 19 de Junio de 1939 dirigieron idéntica petición a Pío XII. Su retractación categórica contiene las siguientes declaraciones:

1º—Por lo que concierne al pasado expresamos la más sincera tristeza de lo que, en las polémicas y controversias anteriores y posteriores al Decreto de condenación del Santo Oficio, el 29 de Diciembre de 1926, ha parecido o ha sido de nuestra parte irrepentoso, injurioso, y aun injusto respecto de la persona del Papa, de la Santa Sede y la Jerarquía Eclesiástica, y contrario al respeto, que todos deben tener por toda autoridad en la Iglesia.

2º—Por todo aquello que concierne en particular la doctrina, todos aquellos que entre nosotros son católicos, reprobando todo lo que ellos han podido escribir de erróneo, rechazan completamente todo principio y toda teoría que sean contrarias a las enseñanzas de la Iglesia Católica, enseñanzas por las que nosotros profesamos unánimemente el más profundo respeto.

3º—Declaramos y aseguramos, además, que queremos ser especialmente cuidadosos en la redacción del periódico, de tal manera que, ni los colaboradores, ni los lectores encuentren allí nada que directa o indirectamente, turbe su conciencia y se oponga a la adhesión debida a las enseñanzas y las directivas de orden religioso y moral de la Iglesia.

Afirmamos formalmente nuestra voluntad unánime de desenvolver nuestra actividad de periodistas, aun en el dominio social y político, de manera que no se falte jamás, por parte de los católicos a la sumisión, y, por todos nosotros, al respeto debido a las directivas de la Autoridad Eclesiástica en los problemas que, en ese dominio social y político, interesan a la Iglesia por sus relaciones con su fin sobrenatural...

De tiempo atrás, Santísimo Padre, las violencias,

ataques y otras actitudes del periódico que motivaron la condenación de 1926 cesaron y han sido reprobadas.

Por eso, nos acercamos a Vos a solicitar al Padre, que tiene las llaves de la misericordia y al justicia que se digne considerar nuestra petición concluyendo el examen de ella ya iniciado por Su Santidad Pío XI si, según el juicio soberano del Pontífice, los justos motivos de la prohibición han, como nos parece a nosotros, cesado de actuar, o si esa prohibición podría legítimamente ser retirada.

4º.— Al ponernos a los pies de Vuestra Santidad, con homenaje de nuestra profunda veneración, solicitamos de todo corazón la bendición del Padre común para cada uno de nosotros, y también sobre toda la Francia, siempre tan amada de la Iglesia y a la cual consagramos nuestra vida".

Paris, 19 de Junio de 1939. León Daudet, Co-Director de l' Action Francaise; Charles Maurras, Co-Director de l' Action Francaise; Maurice Pujo, Redactor en Jefe de l' Action Francaise; Paul Robain, Jaques Delebecque, F. de La-sus, Robert de Boisfleury, Administrador Delegado de l' Action Francaise; General De Partouneaux, Presidente del Consejo de Administración; M. de Roux, Abogado, su defensor y consejero.

Atención a dos nuevas secciones de SIC

Al reanudar su vida después de las vacantes de Agosto-Setiembre, SIC inaugura dos nuevas secciones. Nuevas en sentido incompleto.

Vida Nacional aparece con nuevo carácter. En ella irá, en adelante, no sólo la información sino el criterio y juicio sumarisimo de los sucesos. Vida Nacional resultará, así, un complemento de nuestra sección de comentarios de mes. Una ilustre y conocida pluma caraqueña se encarga de su redacción.

Nueva en sentido estricto es la página de proyectos de viviendas, interiores de casas, jardines, azoteas... y otros detalles para el embellecimiento del hogar. En otro lugar explicamos la intención de esta nueva página de SIC, creada por insinuación de varios entusiastas lectores de nuestra revista.

Acogeremos gustosos otras indicaciones similares.

" BOMBILLAS LUSTRA "

"LUSTRA" es la bombilla más barata, que le dá mejor luz y le consume menos corriente. — Unicos distribuidores:

EL EQUIPO ELECTRICO

San Jacinto a Traposos. — TELEFONOS: 5385 y 6385 — Caracas, Venezuela